

# RESUMEN EJECUTIVO

2.<sup>o</sup>  
semestre  
2021



Consejo de la  
**JUVENTUD**  
de España

# CJE



# opina



Cuando en septiembre de 2021 escuchamos que el 2022 sería el **Año Europeo de la Juventud**, desde el Consejo de la Juventud de España (CJE) y todas las organizaciones juveniles recibimos la noticia con el mayor de los impulsos, pues creemos que es vital revertir algunas de las dinámicas que nos han traído hasta aquí. ¿Cómo lo habrían recibido el resto de instituciones? Posiblemente con incertidumbre al pensar la manera de afrontarlo. ¿Y las personas a nivel individual? Seguramente con escepticismo, dudando de que esta iniciativa consiguiese promover algún tipo de cambio sustancial.

Estamos en un momento en el que **los problemas de la juventud están enquistados**, conformando una realidad en la cual la precariedad joven es una enfermedad que se puede curar, sobre todo, cuando se deja de ser joven. En el *Observatorio de Emancipación* destacamos algunos de estos elementos a los que debemos dar respuesta. Además, **en esta edición queremos prestar especial atención en la brecha de género que existía a finales de 2021 en nuestra sociedad** y se revelan algunos datos que nos señalan dónde debemos poner el foco para paliar esta situación.

Existe un amplio consenso acerca de las dificultades a las que nos enfrentamos las mujeres por el mero hecho de serlo. Y entendiendo que las discriminaciones son interseccionales, es decir, que vienen dadas por diferentes condiciones, concluimos que **ser mujer y joven hace que nuestra mochila pese aún más**. Si añadimos condicionantes como ser migrante, racializada, con discapacidad, etc., ésta llegará a convertirse en todo un lastre.

Así, podemos ver y destacar que **la parcialidad afecta a casi el doble de mujeres que de hombres jóvenes** (33,7 % frente al 17,8 %, respectivamente). Además, es una parcialidad en su mayoría involuntaria, lo que demuestra que seguimos teniendo ese «suelo pegajoso» que impide que estemos en igualdad de condiciones que nuestros compañeros varones. Y la subocupación también hace situarnos a la cola de las menos afortunadas.

La emancipación joven en nuestro país, en el segundo semestre de 2021, se encontraba en un 15,6 % y, aunque se redujo la brecha entre mujeres y hombres, las jóvenes nos emancipamos más, a pesar de que seguimos sin poder hacerlo en solitario. Solo el 13,8% de las mujeres están emancipadas en solitario, frente al 26,9 % de los hombres jóvenes, casi la mitad.

La realidad de las personas jóvenes es difícil, especialmente de las mujeres jóvenes. **Los valores estudiados sobre la población joven en esta investigación nos sitúan a la cola en emancipación, empleo, pobreza y migraciones**; razón que nos llevan a reivindicar que el Año Europeo de la Juventud no es suficiente para poner a las personas jóvenes en el centro de las políticas y de la agenda pública. Es innegable que la juventud está siendo vulnerada, y por ello, tenemos que trazar un mapa claro de a dónde queremos llegar, trabajar poniéndonos las «**gafas de la juventud**», ampliar el horizonte a una Década por la Juventud, y así llegar todas y todos al mismo puerto, sin habernos dejado a nadie atrás.

**No podemos seguir esperando respuestas políticas bajo la falsa premisa de que nuestros problemas se resolverán en el futuro, cuando no seamos jóvenes. O que dejemos de serlo porque se resolvieron nuestros problemas.**

**Tanto la temporalidad como el paro deja a los jóvenes en una situación de exposición absoluta frente a la subida de la inflación**, porque implica menores ingresos con los que hacer frente al encarecimiento de la vida.

Seguir subiendo el Salario Mínimo Interprofesional, pues esa subida afecta, mayoritariamente, a mujeres y a jóvenes; o ampliar el Ingreso Mínimo Vital para que todas las personas jóvenes, sin discriminación de edad, puedan acceder a él, son medidas que pueden revertir la situación de riesgo de pobreza a la que están expuestas 1 de cada 3 personas jóvenes.

**Ha llegado el momento de priorizar a la juventud en la agenda pública.** La fortaleza del eslabón más débil, la juventud, será la que marque el futuro de España y por eso ha llegado la hora de **alcanzar un gran acuerdo por la juventud que refuerce nuestra sociedad**. Si durante la transición los partidos de uno y otro lado firmaron los Pactos de la Moncloa para construir nuestra democracia, o en los 90 con el Pacto de Toledo se garantizaron firmemente los derechos de las personas mayores, desde el CJE reclamamos que este debe ser el momento de alcanzar una Alianza por la Juventud.

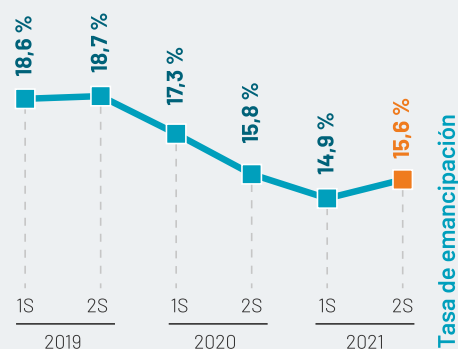
**Tenemos por delante un reto conjunto, de toda la sociedad, pues las dificultades que se encuentran las personas jóvenes para emprender y desarrollar sus proyectos vitales son un hándicap para nuestro modelo de país y el estado de bienestar.** Está claro que, sin la incorporación de las personas jóvenes en las contribuciones públicas, este proyecto de país tendería al caos, y no se sostendría tal y como lo conocemos.



# RESUMEN EJECUTIVO

La edición del *Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España* correspondiente al 2.º semestre de 2021 se caracteriza por recoger los datos del **año de la recuperación** socioeconómica de la juventud española.

Con el aumento de la **tasa de emancipación** en algo más de medio punto respecto a la primera mitad de 2021, **el 15,6 % de las personas de entre 16 y 29 años residía de manera independiente**, alcanzando casi el nivel con el que se cerró 2020 (15,8 %) aunque lejos de la cifra previa a la pandemia de la COVID-19 (18,7 % en diciembre de 2019).

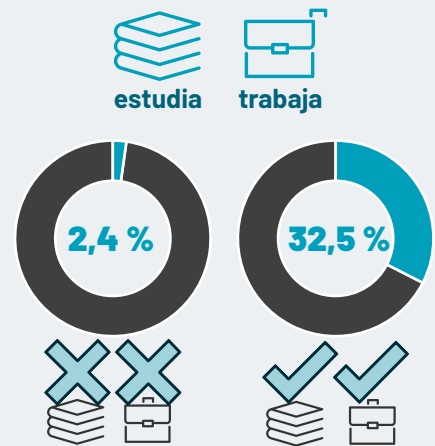


La leve mejora de la emancipación juvenil se apoyó en una intensa recuperación del empleo destruido a raíz de los confinamientos provocados por la pandemia. De esta forma, la **tasa de paro** joven registró una caída semestral de 5,2 puntos hasta situarse en el 23,6 %, por debajo de la tasa marcada al final de 2019 (23,8 %), y siendo el registro más bajo desde 2008. La creación de empleo a cierre de 2021 no solo se dio entre la juventud asalariada, si no que también creció el porcentaje de jóvenes que trabajaba de manera autónoma (6,0 % frente al 4,5 % de 2019).

Sin embargo, **la recuperación de puestos de trabajo en 2021 se cimentó en la precariedad laboral de la juventud**, denotando que el crecimiento económico pospandémico proseguía la senda de fragilidad de la anterior crisis económica. Esto se refleja, por ejemplo, en la **temporalidad**, dado que más de la mitad de las personas jóvenes con trabajo tenía un contrato temporal, situándose la tasa de temporalidad en el 55,4 %, mismo nivel que en 2019. Otro indicador de la debilidad del empleo joven se encuentra en la **parcialidad**, que alcanzaba el 25,4 % de los contratos, afectando la parcialidad no deseada al 14,8 % de la juventud trabajadora, un nivel similar a la subocupación que se dio en 2019 (14,9 %). Es importante señalar cómo la formación volvió a ser en 2021 garantía de una mejor situación en el mercado laboral: mientras que la tasa de paro entre jóvenes con estudios superiores era del 15,9 %, la situación de aquellas personas con estudios primarios era notablemente peor (38,6 %).

La recuperación del empleo joven se ha cimentado en la precariedad laboral.

Respecto a la **población joven inactiva**, que constituía el 47,6 % de todas las personas jóvenes, hay que destacar que **el 89,7 % se encontraba en situación de inactividad por estar estudiando**, lo que supuso la cifra más alta de la serie histórica. Por su parte **tan solo el 2,4 % de la juventud inactiva se encontraba, a su vez, sin estudiar**. Frente a este pequeño porcentaje de *ninis* hay que destacar el elevado porcentaje de *sísis*, aquellas **personas jóvenes que trabajaban y estudiaban simultáneamente**, que **aumentó hasta suponer el 32,5 % de la población joven con empleo**, seis puntos más que en el último trimestre de 2019.



En lo relativo al **mercado de la vivienda**, la coyuntura general también pareció mejorar: 2021 cerró con los tipos de interés en mínimos históricos y el precio medio del alquiler descendió un 8,5 %, por lo que, *a priori*, se daban las condiciones para que mejorase el acceso a la vivienda. Sin embargo, **una persona joven debía dedicar 3,8 veces su salario neto anual para poder sufragar la entrada de una hipoteca** para la compra de la vivienda media del mercado inmobiliario español (valor total de 170.000 €) mientras que solo podía asumir una vivienda valorada en 100.000 sin sobre endeudarse (destinando el 30 % del salario neto al pago de vivienda, tal y como recomienda el Banco de España).

Respecto al alquiler al final de 2021, el coste de la vivienda media en alquiler ascendía a 848 € mientras que una persona joven tan solo podía asumir una cuota de 320 € sin caer en el sobreendeudamiento.

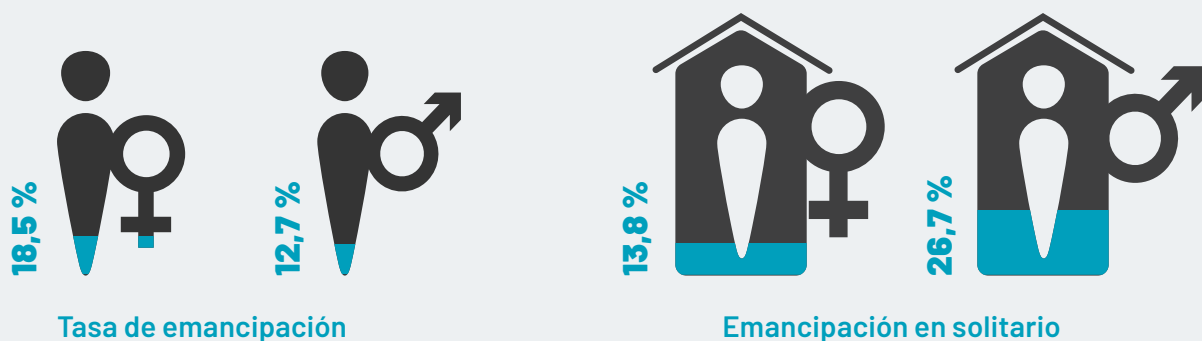


La gran diferencia entre el coste de acceso a la vivienda y la renta de la juventud española señala una evidencia: **la precaria recuperación del empleo no ha permitido aún un incremento de los sueldos de las personas jóvenes trabajadoras que permita reducir la brecha entre los altos precios de la oferta de vivienda y la poca renta disponible de quienes la demandan y que, de reducirse esta brecha, permitiría una mejora de la tasa de emancipación juvenil.**

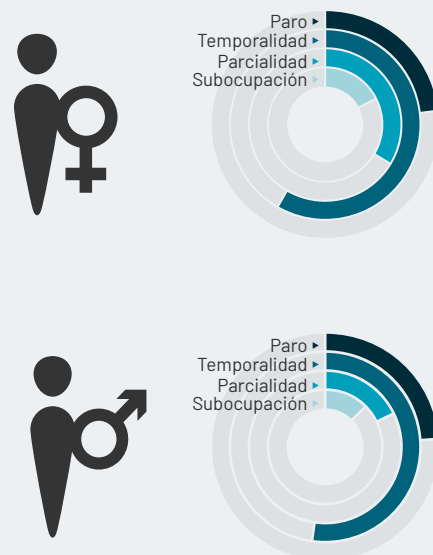
Ante esta situación, la alternativa para la juventud en España es compartir vivienda. Mientras que para una persona joven sufragar el alquiler en solitario suponía dedicar el 79,2 % del sueldo, compartiendo vivienda esa cantidad se reducía hasta el 25,0 % del salario. Dada la diferencia sustancial de esfuerzo económico que supone una y otra forma de emancipación, no es de extrañar que el 34,5 % de las personas jóvenes emancipadas lo hagan compartiendo piso con otras personas con las que no tienen relación de parentesco.

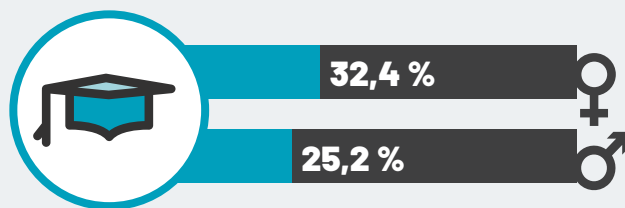
Por último, los datos de 2021 revelan una **gran brecha de género en términos socioeconómicos** entre la juventud de nuestro país y que se da en prácticamente todas las variables.

En primer lugar, la **emancipación residencial** es mayor entre mujeres jóvenes (18,5 %) que entre hombres (12,7 %). Sin embargo, **aunque las mujeres se emancipan más, la forma en que se emancipan mujeres y hombres es muy diferente**: las mujeres que se emancipaban en solitario suponían solo el 13,8 %, la mitad que los hombres que vivían en hogares unipersonales (26,7 %).



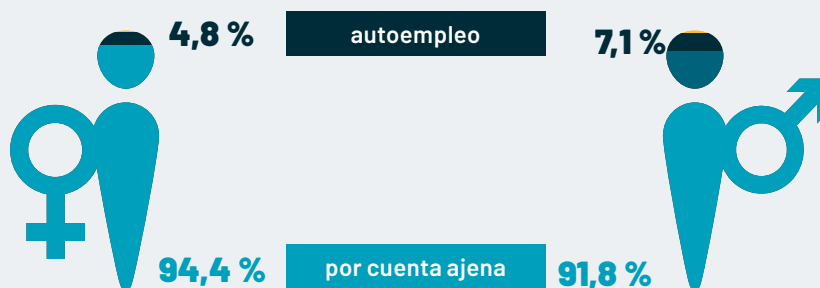
Esta menor emancipación en solitario de las mujeres puede deberse a un **mayor nivel de precariedad laboral de las mujeres jóvenes** frente a los hombres: por ejemplo, aunque la **tasa de paro** era ligeramente inferior entre las mujeres (23,1 % frente a 24,0 %), la **tasa de temporalidad** fue más de seis puntos porcentuales superior entre mujeres jóvenes (58,6 % de temporalidad frente al 52,3 % entre hombres), la **parcialidad** era prácticamente el doble (33,7 % entre las mujeres, 17,8 % entre los hombres) y la **subocupación** era cinco puntos superior entre las mujeres (17,6 %).





Esta diferencia en condiciones laborales se da a pesar de que las mujeres jóvenes deberían estar mejor preparadas para el mercado laboral ya que contaban con mayor **formación**: el 32,4 % ha finalizado estudios superiores frente al 25,2 % de los hombres.

En cuanto al **tipo de empleo**, las mujeres se encontraban trabajando por cuenta ajena en mayor cantidad que los hombres (94,4 % frente a 91,8 %) y el nivel de autoempleo era inferior (4,8 % de mujeres jóvenes empresarias o autónomas frente al 7,1 % de los hombres).



Por todo ello, es de suponer una **diferencia sustancial entre los ingresos de mujeres y hombres** producidos por trabajar ellas menos horas y con menos estabilidad y que, por tanto, hacía que **la emancipación en solitario fuera una operación con mayor riesgo entre las mujeres que entre los hombres jóvenes**.

# OBSERVATORIO DE EMANCIPACIÓN



Consejo de la  
**JUVENTUD**  
de España

Calle de la Montera, 24, 6º 28013 Madrid, España  
[info@cje.org](mailto:info@cje.org) | (+34) 91 701 04 20  
[www.cje.org](http://www.cje.org)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE DERECHOS SOCIALES  
Y AGENDA 2030

**injuve**